Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 02/2024	O.C. Institucional Nº 5152/53

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión : 0 3 0 5 2 4	
Entidad:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	437699	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA			
Proveedor:	DIVISERV S.A.	RUC:	80020475-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		LOTE 1						
1	1	Cartucho de Tinta - negro XL, genuino para impresora HP Deskjet 1515 multifunción ,	UNI	HP	MALASIA	10	246.200	2.462.000
2	1	Cartucho de Tinta - color XL, genuino para impresora HP Deskjet 1515 multifunción,	UNI	HP	MALASIA	10	293.400	2.934.000
3	1	Cartucho de Tinta - color XL, genuino para impresora HP Deskjet 2135 multifunción,	UNI	HP	MALASIA	10	292.600	2.926.000
4	1	Cartucho de Tinta - negro XL, genuino para impresora HP Deskjet 2135 multifunción,	UNI	HP	MALASIA	10	308.300	3.083.000
5	1	Cartucho de Tinta - negro, genuino para impresora HP Officejet Pro 8710	UNI	HP	MALASIA	12	310.000	3.720.000
6	1	Cartucho de Tinta - magenta, genuino para impresora HP Officejet Pro 8710	UNI	HP	MALASIA	12	217.150	2.605.800
7	1	Cartucho de Tinta - cian, genuino para impresora HP Officejet Pro 8710	UNI	HP	MALASIA	12	217.150	2.605.800
8	1	Cartucho de Tinta - amarillo, genuino para impresora HP Officejet Pro 8710	UNI	HP	MALASIA	12	217.150	2.605.800
9	1	Cartucho de Tinta - negro, genuino para impresora HP Officejet Pro 9010	UNI	HP	MALASIA	12	311.700	3.740.400
10	1	Cartucho de Tinta - magenta, genuino para impresora HP Officejet Pro 9010	UNI	HP	MALASIA	12	217.150	2.605.800
11	1	Cartucho de Tinta - cian, genuino para impresora HP Officejet Pro 9010	UNI	HP	MALASIA	12	217.150	2.605.800
12	1	Cartucho de Tinta - amarillo, genuino para impresora HP Officejet Pro 9010	UNI	HP	MALASIA	12	217.150	2.605.800
						TOTAL		34.500.200

SON GUARANÍES:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS.-	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE PROVEEDOR	Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (QUINCE) días a partir del día siguiente de la recepción de la ORDEN DE COMPRA por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Sede Central de la Facultad de Derecho UNA – Departamento de Almacenes y Suministros – de 08:00 a 15:00 horas

Emilio Enrique García Verlangieri
Apoderado
DIVISERV S.A.

GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo dispuesto en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	2	342	0	1	0	34.500.200
						Total:			34.500.200

Emilio Enrique García Verlangieri Apoderado DIVISERV S.A. FIRMA PROVEEDOR	16/05/2024 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA